



ESPAÑA

19 ES 11 NUMERO 10 Y  
21 220659  
22 30 JUN. 1977  
Date 17 NOV. 1977

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:  
31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL  
1-9-77 E04G

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
"PUNTAL PERDIDO PARA EL TENDIDO DE NIVEL EN CONSTRUCCION".

71 SOLICITANTE (S)  
DON EUGENIO RICO MEDINA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
GALDACANO(Vizcaya), Calle de Capitán Aldecoa nº 14

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE  
DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el modelo a un puntal de los destinados para fijar o establecer el nivel a fin de levantar tendidos de construcción tales como paredes, tabiques o cualquier tipo de superficie aplomada. Esto ha venido solucionándose con el puntal de mira; arcaicamente formado por un puntal de madera fijado al suelo por medio de riostras también generalmente de madera y fijadas por un pegote de mortero.

10 Actualmente también se viene utilizando un sistema análogo mediante la fijación de un puntal metálico, generalmente un tubo que es aplomado y fijado por cualquier medio de esta naturaleza.

15 Tanto en un caso como otro la instalación y el desmontaje es complicado, representa una considerable pérdida de tiempo y un desgaste de material cuya reposición resulta antieconómica.

20 Una de las características de dicho modelo es que está formado por una pieza alargada obtenida de material desechable de los empleados para el apuntalamiento de un marco de puerta-ventana o similar que tiene una altura ligeramente inferior a la altura entre planta y techo o igual a la altura de la pared que tenga que levantarse y que tiene un ancho inferior a ésta para quedar absorbido por el material de construcción.

25

Otro detalle de dicho puntal es que se fija indistintamente al techo al suelo o al marco por simple interposición de una cuña que se incrusta a presión rigidizando la posición del puntal una vez aplomado.

Otro detalle es que indistintamente dichos puntales constan de una peana que resulta fijable al suelo por medio de elementos de clavazón o similares, especialmente cuando la altura del puntal no alcanza la total entre suelo y techo.

Otro detalle es que dichos puntales pueden montarse libres o bien sirviendo de apuntalamiento a los marcos de puertas ventanas o similares entre los cuales se puede establecer el interalineamiento para el tendido de nivel relativo a la ulterior elevación del tabique.

Una idea más amplia de las características del modelo la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña de la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos del invento.

En los dibujos:

La figura 1.- es una vista en alzado frontal de un juego de puntales asociados sobre un marco e independizado el otro.

La figura 2.- es una vista en planta del conjunto anterior.

Aludiendo a las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, vemos que se establece un puntal  
5 -1- que tiene una altura total entre el suelo -S- y el techo -T-, que resulta enterizo y con una sección inferior al marco e inferior también a -C- y sobre el que va apoyado sujetándolo según lo vemos representado. Dicho puntal consta de un estribo -2- para  
10 apoyar en el testero -t- del marco a fin de apuntalarlo por la presión que ejerce éste sobre los largueros -L- al tensarse por medio de un calzo -3-, con preferencia en forma de cuña.

Este puntal debidamente aplomado establece una  
15 de las balizas para el tendido de nivel de la construcción -C- formándose en el punto opuesto otro puntal -4- independiente o relativo a un segundo marco, también sencillamente apuntalado por el mismo sistema de calzo -3-, y estableciendo el segundo punto de  
20 nivelación del tendido de construcción -C-.

Ambos puntales de sección inferior a la construcción quedan absorbidos por ésta, según la figura 2, y totalmente perdidos una vez cerrado por el recubrimiento -R-; hace innecesario su desmontaje y compensan su  
25 inversión la función cumplida y el material cerámico

ahorrado.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que él mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición sino que por el contrario en él se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1.- Puntal perdido para el tendido de nivel en construcción, del tipo formado por una pieza plana de poco grosor obtenida en materiales desechables, resistentes a la compresión empleada para el apuntalamiento de marcos y que se caracteriza porque tiene una altura total a la comprendida entre el suelo y techo de las construcciones normalizadas, con una pequeña diferencia a poca distancia de éste a fin de tensarlo o afianzarlo por medio de calzo que tiene forma de cuña intercalada entre este puntal y el techo, o el suelo, indistintamente y dotado de un estribo que hace presión contra el testero del marco que, aplomado, establece el primer nivel de alineamiento en relación con otro de similares o iguales características fijado y aplomado en línea, independiente o estribado contra marco de puerta o ventana y, todos de grueso inferior a la construcción para quedar absorbido o perdido en ésta.

20           2.- "PUNTAL PERDIDO PARA EL TENDIDO DE NIVEL EN CONSTRUCCION".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 JUN 1977

EUGENIO RICO MEDINA

p.a.

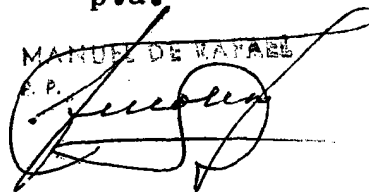
MANUEL DE RAYABE  
S. P.  


Fig.-1

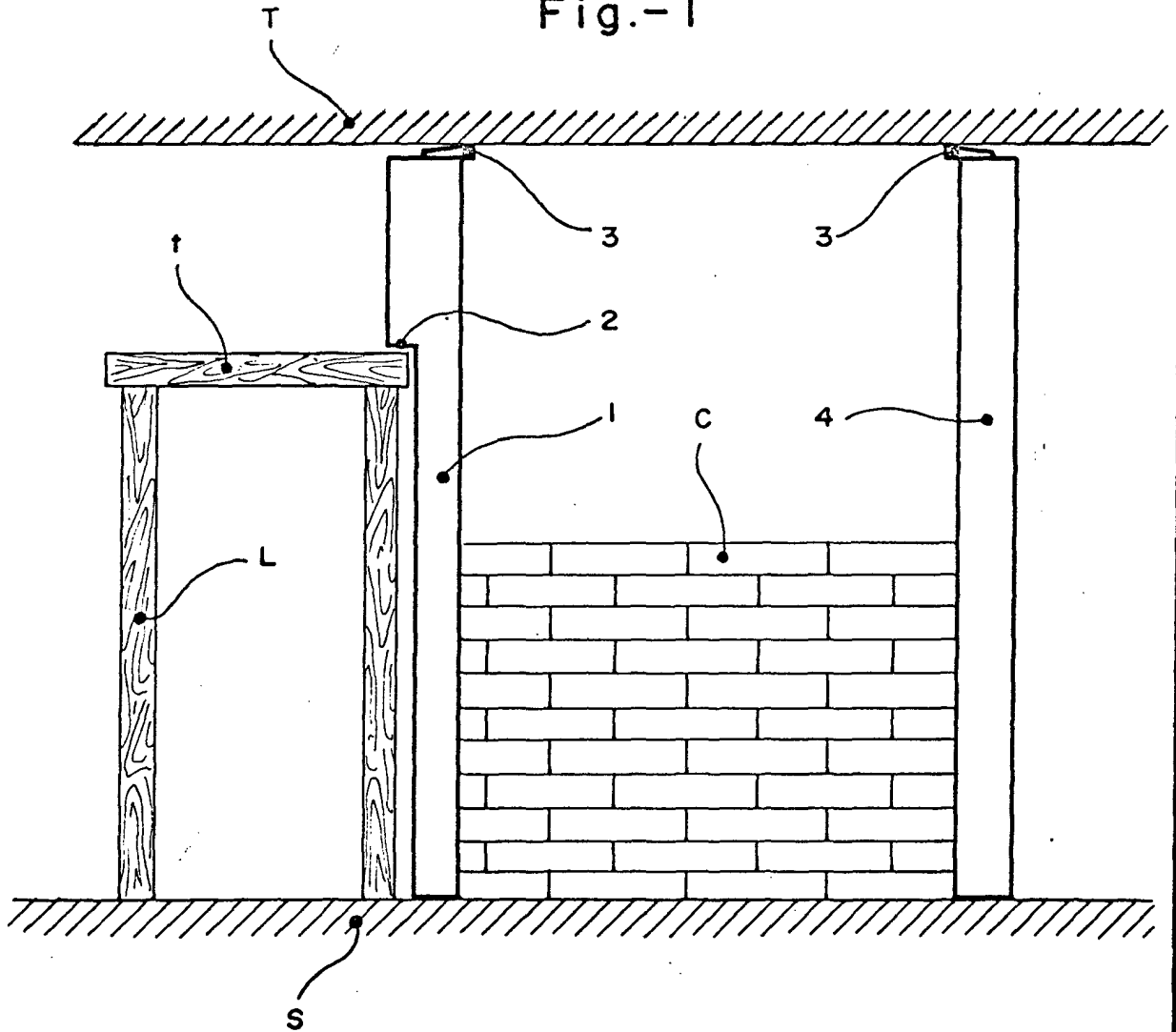
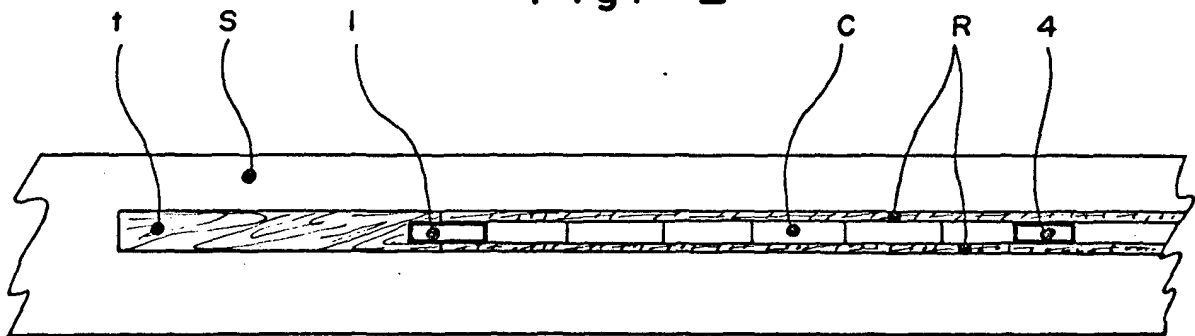


Fig.-2



Escala variable

MADRID 30 JUL 1917  
MANIFIESTO DE PATENTE  
*Eugenio Rico Medina*